

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 017 FAMILIA DEL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.		166		Fecha: 21-10-2021		Página: 1							
No Proceso		Clase de Proceso		Demandante		Demandado		Descripción Actuación		Fecha Auto		Cuad.	
11001 31 10 017 2001 01069		Sucesion		CAUSANTE - VICTOR JULIO LOPEZ PARRA		SIN		. Auto Sustanciacion Teniendo en cuenta que el presente asunto se adecuó a las normas contempladas en el Código General del Proceso; se le indica a las partes interesadas dentro del mismo que para llevar a cabo audiencia de inventarios y avalúos adicionales, se debe dar cumplimiento a lo señalado en el art. 502 del C.G.P		20/10/2021			
11001 31 10 017 2001 01069		Sucesion		CAUSANTE - VICTOR JULIO LOPEZ PARRA		SIN		auto que resuelve solicitud En cuanto a la solicitud de aclaración que realiza el Dr. NELSON ENRIQUE LÓPEZ HERNÁNDEZ (fl. 310 del cuaderno #5), se le indica que las señoras ANA LUCIA LÓPEZ NEUTA y ALIX HAYANA LÓPEZ fueron reconocidas como herederas del causante VICTOR JULIO LÓPEZ PARRA en calidad de hija y nieta respectivamente a través de auto de fecha 14 de mayo de 2012; dentro del proceso de sucesión que se adelanta ante		20/10/2021			
11001 31 10 017 2001 01069		Sucesion		CAUSANTE - VICTOR JULIO LOPEZ PARRA		SIN		Auto que reconoce apoderado Se reconoce al Dr. WILLIAM FERNANDO LEON MONCALEANO como apoderado judicial de la empresa MAXTECH S.A.S., en la forma y términos del poder a él conferido por parte del representante legal de la mencionada empresa, señor PEDRO BERNARDO HERRERA OSPINA		20/10/2021			
11001 31 10 017 2007 00418		Sucesion		ADOLFO RODRIGUEZ DIAZ		ELVIRA RANGEL DE RODRIGUEZ		Sentencia aprobatoria de la particion APRUEBA TRABAJO DE PARTICIÓN. ORDENA OFICIAR. ORDENA EXPEDIR COPIAS AUTENTICAS. ORDENA PROTOCOLIZAR. CANCELA MEDIDAS CAUTELARES. ORDENA ARCHIVAR CUMPLIDO LO ANTERIOR.		20/10/2021			
11001 31 10 017 2007 00418		Sucesion		ADOLFO RODRIGUEZ DIAZ		ELVIRA RANGEL DE RODRIGUEZ		Fija honorarios SEÑALA COMO HONORARIOS PARA EL PARTIDOR LA SUMA DE UN MILON OCHOCIENTOS MIL PESOS (\$1.800.000)		20/10/2021			
11001 31 10 017 2011 00919		Verbal Sumario Alimentos		ISABEL RODRIGUEZ LOPEZ		CARMEN GLORIA RAMIREZ ABELLANEDA		. Auto que ordena oficiar ORDENA OFICIAR.ORDENA ENTREGAR TITULOS		20/10/2021			

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 10 017 2012 00691	Sucesion	CAUSANTE - ALVARO OLAYA PLATA	SIN	Sentencia aprobatoria de la particion APRUEBA TRABAJO DE PARTICIÓN Y ADJUDICACIÓN. ORDENA OFICIAR. ORDENA EXPEDIR COPIAS AUTENTICAS. ORDENA PROTOCOLIZAR. CANCELA MEDIDAS CAUTELARES. ORDENA ARCHVIAR CUMPLIDO LO ANTERIOR	20/10/2021	
11001 31 10 017 2012 00691	Sucesion	CAUSANTE - ALVARO OLAYA PLATA	SIN	Fija honorarios SEÑALA COMO HONORARIOS PARA EL PARTIDOR LA SUMA DE TRES MILLONES DE PESOS (\$3.000.000)	20/10/2021	
11001 31 10 017 2012 00712	Sucesion	AURORA NIETO DE RODRIGUEZ	SIN	Auto que remite a otro Auto ORDENA ESTARSE A LO DISPUESTO EN AUTO DE FECHA 28 DE MAYO DE 2021.RECONOCE APODERADA.CORRIGE AUTO ANTES MENCIONADO.ORDENA COMUNICAR Y ORDENA OFICIAR.	20/10/2021	
11001 31 10 017 2013 00291	Verbal Sumario Alimentos	MARYENKY GARCIA RESTREPO	HENRY ORLANDO ROJAS RODRIGUEZ	. Auto que ordena oficiar De la nueva revisión del plenario y en atención al memorial e informe secretarial que anteceden, se DISPONE: OFÍCIESE en atención a lo indicado por la parte actora en escrito del 14 de abril y 3 de mayo de 2021, al pagador de la empresa WSP COLOMBIA S.A.S., indicándole que la suma ordenada consignar en auto del 3 de marzo del año en curso, deberá realizarlo de ahora en adelante a órdenes	20/10/2021	
11001 31 10 017 2013 00724	Ordinario	PEDRO ENRIQUE GUTIERREZ GANTIVA	HENRY EDILBERTO SANABRIA VARGAS	Auto que ordena emplazar ORDENA EMPLAZAR	20/10/2021	
11001 31 10 017 2014 00605	Verbal de Mayor y Menor Cuantía	YESSICA MAYORGA BERBEO	ALEXANDER DIAZ	Auto agrega comunicación o escrito De la nueva revisión del plenario y en atención al memorial e informe secretarial que anteceden, se DISPONE: AGREGAR al plenario y TENER en cuenta para todos los fines legales la documentación allegada con el memorial del 25 de mayo del año en curso, no pudiendo resolver nada respecto a la solicitud de terminación de proceso, por cuanto el mismo ya se encuentra terminado por sentencia del 31 de	20/10/2021	
11001 31 10 017 2015 00445	Liquidacion Sociedad Conyugal	BEATRIZ EUGENIA DEL CARMEN - GUTIERREZ PLATA	JULIO ERNESTO - LAVERDE POLANCO	Fija honorarios SEÑALA COMO HONORARIOS PARA EL PARTIDOR LA SUMA DE OCHO MILLONES DE PESOS (\$8.000.000)	20/10/2021	
11001 31 10 017 2015 00445	Liquidacion Sociedad Conyugal	BEATRIZ EUGENIA DEL CARMEN - GUTIERREZ PLATA	JULIO ERNESTO - LAVERDE POLANCO	Sentencia aprobatoria de la particion APRUEBA TRABAJO DE PARTICIÓN. ORDENA OFICIAR. ORDENA EXPEDIR COPAIS AUTENTICAS. ORDENA PROTOCOLIZAR. CANCELA MEDIDAS CAUTELARES. ORDENA ARCHIVAR CUMPLIDO LO ANTERIOR	20/10/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 10 017 2019 00165	Alimentos	MARIA CELIA - ESPEJO DE URREA	JOSE EDILBERTO - URREA RODRIGUEZ	. Auto Sustanciacion De la nueva revisión del plenario y en atención a los memoriales e informe secretarial que anteceden, se DISPONE: NO se atiende la petición del demandado, realizada el 20 de marzo del año en curso, por cuanto en primer lugar, el proceso fue remitido a los Juzgados de Ejecución de Familia desde el 19 de junio del corriente año, debiendo allí realizar las peticiones que estime pertinentes. Y en segundo lugar, porque si lo que pretende es la modificación de	20/10/2021	
11001 31 10 017 2019 00234	Liquidacion Sucesoral	ELVIS MILDRO SANCHEZ HOYOS	JERONIMO LEON RODRIGUEZ	Que imparte aprobación APRUEBA TRABAJO DE ADJUDICACIÓN. ORDENA OFICIAR. ORDENA PROTOCOLIZAR. ORDENAR CANCELAR MEDIDAS CAUTELARES. ORDENA ARCHIVAR CUMPLIDO LO ANTERIOR	20/10/2021	
11001 31 10 017 2019 00322	Verbal de Mayor y Menor Cuantía	LUZ MIREYA RAMOS GARCIA	NELSON ROZO REYES	Que imparte aprobación APRUEBA TRABAJO DE PARTICIÓN. PRDENA OFICIAR. ORDENA EXPEDIR COPAIS AUTENTICAS. ORDENA PROTOCOLIZAR TRABAJO DE PARTICIÓN. ORDENA CANCELAR MEDIDAS CAUTELARES. ORDENA ARCHIVAR CUMPLIDO LO ANTERIOR.	20/10/2021	
11001 31 10 017 2019 00399	Especial	JORGE ALEJANDRO ALVAREZ OLIVEROS	ANGIE PAOLA OLIVEROS TRIANA	Auto que ordena notificar De la nueva revisión del plenario y en atención al memorial e informe secretarial que anteceden, se DISPONE: 1.- TENER en cuenta para todos los fines legales a los que haya lugar, que el Curador Ad-Litem designado a la parte demandada, aceptó el cargo el día 19 de octubre del año 2021. 2.- NOTIFÍQUESE en consecuencia de lo anterior, por parte de la secretaría de este Despacho, al referido auxiliar de la justicia la	20/10/2021	
11001 31 10 017 2019 00561	Liquidacion Sociedad Conyugal	MARIA CLARA RODRIGUEZ PEREZ	JORGE RODRIGUEZ PARRA	Auto que ordena rehacer particion De la nueva revisión del plenario y en atención al informe secretarial que antecede, se DISPONE: REHÁGASE el trabajo de partición realizado por los apoderados de los interesados, teniendo en cuenta las siguientes indicaciones: 1.- ADECÚESE la Partida Tercera de los Activos inventariados en audiencia de fecha 8 de marzo de 2021, con el valor allí indicado, por cuanto no es procedente legalmente aumentar los valores de dichas	20/10/2021	
11001 31 10 017 2019 00819	Verbal Sumario Alimentos	JISETH ISLENY GARZON BALAGUERA	DANIEL MAURICIO MARTINEZ BUITRAGO	.Auto que designa Auxiliar RELEVA Y NOMBRA NEUVO AUXILAIR DE LA JUSTICIA.	20/10/2021	

ESTADO No.		166		Fecha:		21-10-2021		Página:		4		
No Proceso		Clase de Proceso		Demandante		Demandado		Descripción Actuación		Fecha Auto		Cuad.
11001 31 10 017 2019 00912		Verbal de Mayor y Menor Cuantía		DIANA CONSUELO MONTERO ACOSTA		JOSE WILLIAM RODRIGUEZ SOSA		Señala fechas para Audiencias SEÑALA FECHA PARA AUDIENCIA EL DIA 5 DE NOVIEMBRE DE 2021 A LAS 11:30 A.M		20/10/2021		
11001 31 10 017 2019 01056		Especial		ALFONSO GARCIA MORENO		YORANNY ANDREA RIVERA MACIAS		Auto que ordena notificar De la nueva revisión del plenario y en atención a los memoriales e informe secretarial que anteceden, se DISPONE: 1.- TENER en cuenta para todos los fines legales a los que haya lugar, que se realizó la notificación a la demandada señora YURANI ANDREA RIVERA MACÍAS, de conformidad con lo normado por el Art. 8 del Decreto 806 de 2020, a su correo electrónico el 12 de marzo del año en curso, quien dentro		20/10/2021		
11001 31 10 017 2021 00597		Sin Tipo de Proceso		JORGE ARMANDO LOPEZ PULIDO		?		Sentencia DECRETA ADOPCION. ORDENA OFICIAR.		20/10/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 21-10-2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LUIS CESAR SASTOQUE ROMERO
SECRETARIO